

Comunicado desde Puerto

CRUZ NEGRA ANARQUISTA :: 06/02/2003

Salud, compañer@s!

Cuando un/a compañer@ se rebela y reclama sus derechos dentro de la cárcel, se le castiga, la mayoría de las veces con palizas y aislamiento, o lo que es lo mismo, la cárcel dentro de la cárcel. Aquí dentro solamente se premia el comportamiento sumiso y obediente, y así, a golpe de premio y castigo, van fabricando las personalidades que ellos consideran válidas para la sociedad.

Nosotros no queremos ni sus castigos ni sus premios. Pretenden obligarnos a llevar una vida que no queremos, y dado que obligan, entendemos que cualquier forma de protesta para romper esta traba que no sólo nos impide vivir, sino ser, está perfectamente legitimada.

La violencia sólo puede ser ejercida desde una posición de PODER desde arriba, y por tanto, los que estamos abajo lo único que hacemos es defendernos.

En las cárceles no se deja de torturar física y psicológicamente a l@s pres@s, y la mayoría de la sociedad mira hacia otro lado. En nuestras manos está cambiar las cosas. Pero para ello debemos perder el miedo a la política de miedos y castigos y luchar con los medios que estén a nuestro alcance por algo tan legítimo como son nuestros derechos.

Desde este centro de Puerto I vamos a llevar a cabo una huelga de hambre la primera semana de cada mes por los siguientes puntos:

* Fin de la dispersión, régimen FIES y aislamiento.

- * Excarcelación de todxs lxs presxs con enfermedades graves e incurables.
- * Excarcelación de todxs lxs presxs con más de 20 años cumplidos y/o las 3/4 partes de la condena.
- * Excarcelación de los cuatro compañeros secuestrados por el desalojo del CSO Malas Pulgas de Valencia.
- * EN SOLIDARIDAD con los compañeros de Mansilla (León) que están sufriendo torturas físicas y psicológicas de manera sistemática.
- * Y cese e investigación de todas las torturas físicas y psicológicas que se producen en Mansilla y en todos los centros de exterminio de todo el estado.

Iniciaremos esta huelga-protesta del 2 al 9 de febrero Santy Suárez Pládano y Alberto Jiménez Alba, y continuaremos así todos los meses hasta tener una respuesta favorable de la DGIP, jueces de vigilancia y demás.

Un fuerte abrazo combativo.	
NI FIES, NI DISPERSIÓN NI ENFERMOS EN PRISIÓN.	
LIBERTAD YA!!!	
Alberto Jiménez Alba	

 $https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/comunicado-desde-puerto$